



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación

Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Tierra del Fuego

Anexo
Resolución CFE N° 471/2024



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

PLAN JURISDICCIONAL DE ALFABETIZACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

A. Fundamentación

La alfabetización inicial ha sido foco de abordaje en los últimos años en Argentina. Se han recuperado resultados y estadísticas de estudios nacionales e internacionales como la UNESCO, el operativo APRENDER, entre otros; que dan cuenta de un alto porcentaje de estudiantes que llegan a los últimos años de la Educación Primaria, sin saber leer y escribir, situación que deviene en una de las más grandes problemáticas educativas.

Esta problemática se establece como política prioritaria para el país, a través del “Compromiso Federal por la Alfabetización - Política Nacional de Alfabetización” (Res. CFE N°465/24), estableciendo la importancia de la construcción de un plan de trabajo para cada jurisdicción a fin de dar continuidad a las acciones llevadas a cabo en torno a esta temática y la definición de otras, que permitan profundizar el abordaje.

Tierra del Fuego A e IAS se caracteriza por ser una provincia que está conformada por una población heterogénea; tiene alumnos y alumnas que provienen de diferentes provincias y países con diversas trayectorias culturales; y, además, docentes que también migraron desde distintos lugares con variadas formaciones que se traducen al interior de las aulas en prácticas de enseñanza desde una diversidad de enfoques en torno a la alfabetización. Todo ello se constituye en un desafío para las direcciones políticas de los niveles obligatorios, y las modalidades y equipos de supervisión escolar, quienes tienen que orientar y acompañar el trabajo sobre temáticas prioritarias, como la alfabetización.

En este contexto y con un horizonte educativo basado en lineamientos políticos prioritarios y en articulación con el programa provincial de actualización docente, la provincia se propone brindar a todos y todas, la oportunidad de acceder a prácticas de lectura y de escritura de calidad, sostenidas en el tiempo, transversales hacia los distintos campos del saber, asiduas y sistemáticas. Así también, el desarrollo de un plan con acciones que busquen generar condiciones propicias para brindar oportunidades de formación continua y desarrollo profesional a docentes, acompañando a las familias los



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

y las estudiantes a través del trabajo socio-comunitario y a los y las docentes en formación, desde una perspectiva de abordaje integral, equilibrada e intercultural (Res. Provincial N° 201/24 y N°503/24)

Por ello, y en el marco del Compromiso Federal por la Alfabetización (Res.CFE N°465/24), se establecen desafíos a partir de los cuales se proponen líneas de acción desde un paradigma que tiene una necesaria vigilancia epistemológica sobre el propio plan y una concepción de evaluación que no sólo pone foco en los resultados sino, también, en todo el proceso, cruzando el eje de educación sistemática obligatoria con el de la dimensión comunitaria.

B. Estado de situación en la provincia y desafíos

Como se menciona en la fundamentación, una de las principales características de esta jurisdicción está dada por la heterogeneidad en la formación inicial de los y las docentes que se encuentran en ejercicio de su profesión.

En relación con el estado de situación general que deviene de los estudios y estadísticas que presenta el documento Res. CFE N° 465/24 “Compromiso Federal por la Alfabetización - Política Nacional de Alfabetización”, la provincia de Tierra del Fuego AeIAS presenta algunos antecedentes que propusieron instalar la mirada en la alfabetización inicial a través de diferentes dispositivos y a lo largo de varios años de trabajo.

Es por ello que la provincia ha generado en los últimos años dispositivos como Ateneos Alfabetizadores para poner en discusión los marcos de referencia y consolidar algunos posicionamientos en torno a la didáctica, es decir a la enseñanza de la lectura y la escritura. También se han realizado trayectos formativos, convocando no sólo a los maestros y maestros de primer año de la escolaridad primaria, sino a los equipos directivos que, como gestores pedagógicos, deben asumir un posicionamiento tal que permita exponer claramente desde qué lugar se alfabetiza en un aula, en la escuela y para la sociedad fueguina.



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

Durante los años 2018 a 2021, se llevó a cabo una investigación¹ en la localidad de Río Grande, Tierra del Fuego AeIAS, la cual se centró en los procesos de escritura de niños y niñas de primer ciclo de un grupo de escuelas primarias. El análisis se propuso indagar sobre los errores recurrentes en la escritura y se utilizó la técnica del dictado. Se observó que estos errores suelen originarse por las características propias del sistema de la lengua. Además, se encontraron errores que son producto de la didáctica específica de la alfabetización, la enseñanza y el aprendizaje. Esto último fue lo que derivó en la concreción de un Trayecto Formativo denominado “Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares Completas y Continuas”.

En base a todo el recorrido desarrollado, la jurisdicción se propuso los desafíos en los que se centrará este plan de Alfabetización:

DESAFÍOS

1. En el marco de la **Formación Continua y Desarrollo Profesional**, uno de los desafíos es la capacitación y actualización de la formación docente en torno a la Alfabetización Inicial, haciendo hincapié en enfoques y metodologías, a modo de enriquecer las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura que generen cambios en las prácticas áulicas desde el Nivel Inicial al primer ciclo del Nivel Primario.

(Ejes 2, 3 y 5 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)

2. Otro desafío, se vincula estrechamente con el anterior, ya que refiere a diseñar dispositivos de articulación y trabajo conjunto con Supervisores, Directivos y equipos itinerantes, para crear condiciones necesarias para el **acompañamiento** a los y las docentes, en la implementación de los aprendizajes realizados en los espacios de formación y actualización mencionados, a fin de fortalecer intervenciones situadas e

¹ Departamento de Investigación: IPES “Paulo Freire” (2018-2021) “La enseñanza de la alfabetización inicial en el primer ciclo del nivel primario: ANÁLISIS DE ESCRITURAS EN NIÑOS DEL PRIMER CICLO”. Estudio de casos en la ciudad de Río Grande



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

inclusivas. *(Ejes 2, 3 y 5 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)*

3. La **relación de la Escuela con otras instituciones de la comunidad** (familias, jardín maternal, guarderías y organizaciones sociales vinculadas con prácticas de cuidado, etc) es otro punto a profundizar, en tanto, por un lado posibilita el intercambio y retroalimentación necesaria con el saber hacer que poseen estas últimas enriqueciendo de este modo las propuestas que se construyan, así como también permiten multiplicar las oportunidades y acceso de los niños/as, a bienes y experiencias culturales para ampliar su universo, entendiendo que esto será un aporte para la posterior adquisición de habilidades para la lectura y la escritura, fortaleciendo y acompañando al mismo tiempo los aprendizajes desde la primera infancia *(Eje 1 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)*

4. La mejora en la **Formación Docente Inicial**, desde dispositivos que permitan, a quienes están en el ejercicio de la plena alfabetización, contar con un espacio y tiempo para apropiarse del enfoque, compartir avances y dificultades y construir una didáctica específica. Asimismo, se plantea fortalecer el proceso de escritura académica y científica para la presentación de trabajos en los Congresos Provinciales que se realizan año a año. *(Eje 4 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)*

5. En el marco del Plan Jurisdiccional otro desafío es el de construir proyectos de **Investigación** en conjunto entre el equipo del Ministerio de Educación y los IFD en torno a las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura para conocer el estado de situación y las necesidades concretas que se presenta en las aulas de TDF AeIAS, como así también el impacto de las acciones definidas e implementadas a través del Plan Provincial de Alfabetización. Para ello resulta necesario definir y construir dispositivos de sistematización y socialización de los resultados a fin de contar con información que posibilite la toma de decisiones y evaluación, del plan propuesto,



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

para realizar los ajustes que se consideren necesarios y pertinentes. *(Eje 6 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)*

6. Propiciar la **producción** de recursos literarios y didácticos diversos con perspectiva inclusiva, en articulación con el área de **Alfabetización Digital** y **Bibliotecas escolares y populares**, a fin de promover y multiplicar propuestas de trabajo desde una perspectiva intercultural y con identidad fueguina. *(Eje 5 de la Política Nacional de Alfabetización establecidos en el Compromiso Federal)*

B. Descripción operativa del plan

A partir de estos desafíos se proponen líneas de acción que se configuran en programas. Con ello se busca incrementar el porcentaje de estudiantes que logren desarrollar y fortalecer las habilidades para la lectura y la escritura al finalizar el primer ciclo del Nivel Primario.

1. Programa: Formación Continua y Desarrollo Profesional (Definir nombre)

Líneas de acción:

- Capacitación y **actualización** en servicio a docentes de Nivel Inicial y Primer Ciclo de Nivel Primario en ejercicio, a fin de actualizar y enriquecer las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura. (Modalidad mixta a través de la plataforma provincial)
- Conformación de un equipo itinerante con referentes de Alfabetización para trabajar en articulación con los equipos **técnicos pedagógicos** territoriales de la provincia. Definición y planificación de: encuentros de trabajo con Supervisores y Directivos para el acompañamiento a docentes en la implementación de los aprendizajes realizados en los espacios de capacitación **formación** y actualización con el fin de fortalecer intervenciones situadas e inclusivas.



Ministerio de Educación



Plan de Alfabetización

cfe
consejo federal de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

Objetivos:

- Brindar espacios y tiempos de formación y actualización en torno al enfoque de Alfabetización Inicial en consonancia con los Diseños Curriculares Provinciales, puntualmente en lo referido a las estrategias de enseñanza de la lectura y la escritura
- Diseñar materiales de desarrollo curricular que acompañen a los y las docentes en la enseñanza de la lectura y la escritura de acuerdo con el año y nivel correspondiente de la escolaridad formal, desde una perspectiva inclusiva, para potenciar la reformulación de las propias prácticas
- Generar condiciones de posibilidad y estrategias de acompañamiento, por parte de Supervisores, Directivos y equipos itinerantes, en la implementación de las propuestas de cambio pedagógicas en torno a la alfabetización construidas.

Destinatarios: Supervisores/ Directivos/ Docentes/Pares Pedagógicos de Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.

Alcance: Universal

2. Programa: Investigación (Definir nombre)

Líneas de acción:

- Indagar sobre los saberes construidos en lectura y en escritura en estudiantes de 3° año de Educación Primaria.
- Diseñar proyectos de investigación, entre el equipo de investigación provincial y los de los institutos de formación docente.
- Monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan a través de indicadores definidos previamente a la implementación, así como el impacto en los aprendizajes de los/las estudiantes.

Objetivos:

- Relevar y sistematizar saberes en lectura y en escritura en estudiantes de 3° año



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

de Educación Primaria, para generar información que permita la toma de decisiones.

- Construir un equipo de trabajo con representantes del Ministerio de Educación y de los IFD para diseñar un proyecto de investigación que contemple tanto las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura propuestas en el Plan Jurisdiccional, así como el impacto de las acciones definidas e implementadas.
- Relevar y sistematizar la información para la construcción de un estado de situación en torno a los enfoques, metodología y estrategias de alfabetización de las propuestas didácticas
- Definir nudos problemáticos, a partir de la sistematización de los datos obtenidos, para elaborar dispositivos de abordaje en clave de mejora.

Alcance: Universal

3. Programa: Formación Inicial (Definir nombre)

Líneas de acción:

- Realización de conversatorios y Seminarios que aborden la formación de maestros alfabetizadores a cargo de Especialistas locales y externos como dispositivos para fortalecer la Formación Docente Inicial.
- Fortalecimiento de los procesos de escritura académica, a través de talleres a cargo de especialistas externos, a fin de promover la comunicación y socialización de artículos de divulgación y de narrativas pedagógicas, en publicaciones y congresos educativos provinciales.

Objetivos:

- Formar maestras y maestros alfabetizadores, con conocimiento práctico y teórico sobre la didáctica específica de la alfabetización.
- Proponer instancias de debate e intercambio para reflexionar en torno a los desafíos que se presentan en el proceso de enseñanza de la lectura y la escritura en relación a la formación.



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

- Mejorar las prácticas de escritura académica y científica de los/las estudiantes de formación docente y promover la participación y la divulgación en eventos científicos y en publicaciones afines.

Destinatarios: Estudiantes de Formación Docente.

Alcance: Focalizada

4. Programa: Fortalecimiento socio educativo (Definir nombre)

Líneas de acción:

- Organización de Mesas de trabajo, Jornadas, Encuentros y Festivales Literarios con diversos actores de la comunidad, referentes de los programas de Políticas Socioeducativas y otros actores de promoción cultural.
- Construcción de recursos literarios y didácticos accesibles y desde una perspectiva intercultural con identidad fueguina (en formato papel y digital)

Objetivos:

- Promover espacios de trabajo entre instituciones de la comunidad y referentes del Ministerio de Educación para el intercambio de aprendizajes situados y contextualizados.
- Propiciar oportunidades de interacción diversas y lúdicas con la lengua escrita y oral para los y las niños/as en diferentes ámbitos.
- Fomentar posibilidades de acceso a bienes y experiencias culturales para los niños/as a fin de ampliar su universo cultural y favorecer la igualdad de oportunidades para el interés y acceso a la alfabetización inicial y digital.
- Elaborar recursos literarios y didácticos que visibilicen la identidad fueguina, en diversidad de formatos (papel y digital) a fin de posibilitar una mayor accesibilidad.

Destinatarios: Niños/as, Familias en articulación con Talleristas.

Alcance: Focalizada



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

C. Evaluación

Se propone abordar la evaluación como un proceso integral y complejo, que promueve la retroalimentación para la mejora de las decisiones y acciones definidas. El equipo de Investigación de la Provincia, junto con los referentes de Investigación de los IFD, será quienes definan los instrumentos de evaluación, que acompañarán la puesta en marcha de las distintas acciones definidas, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre los procesos, resultados e impactos (previstos o ya obtenidos), y así formular recomendaciones que posibiliten la toma de decisiones para la mejora (Nirenberg,2013).

Se entiende como necesario tanto, la importancia de programar la evaluación desde el diseño y definición de las líneas de acción, así como de la evaluación de los aprendizajes. Esto aspira a contemplar tanto los resultados como el proceso realizado durante la implementación del programa en sus distintas etapas y acciones. Esto posibilita definir nudos problemáticos o puntos críticos, sobre los cuales se tomarán decisiones y se construirán acciones focalizadas para su abordaje.

Para ello, se propone un proceso de evaluación contemplando las siguientes fases:

- Diseño
- Implementación
- Elaboración de informes
- Socialización

Esta propuesta de evaluación busca centrarse en la oportunidad de realizar un aprendizaje significativo, que reformule y cuestione marcos de referencia (supuestos y paradigmas) y que permita a su vez, tanto a las instituciones como a las personas participantes, adquirir competencias reflexivas, analíticas y cooperativas para la gestión



Ministerio de
Educación



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

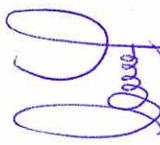
del desarrollo², y la toma de decisiones, situadas y contextualizadas, que fomenten y propicien mejoras en los procesos de alfabetización de la provincia. (Nirenberg,2013)

² Gestión del desarrollo es un término que engloba políticas y proyectos que apuntan a revertir condiciones de pobreza y desigualdad. En: Nirenberg (2013) Formulación y evaluación de intervenciones sociales- Políticas-Planes-programas-proyectos. Noveduc.

d. Etapas puesta en marcha

| Año | Programa | Líneas de acción |
|-----------|--|--|
| 2023-2024 | <p>Programa: Formación Continua y Desarrollo Profesional (Definir nombre)</p> | <p>Capacitación y actualización en servicio a docentes de Nivel Inicial y Primer Ciclo de Nivel Primario en ejercicio</p> <p>Conformación de un equipo itinerante con referentes de Alfabetización para trabajar en articulación con los equipos técnicos pedagógicos territoriales de la provincia. Definición y planificación de: encuentros de trabajo con Supervisores y Directivos para el acompañamiento</p> |
| | <p>Programa: Formación Inicial (Definir nombre)</p> | <p>Realización de conversatorios y Seminarios que aborden la formación de maestros alfabetizadores a cargo de Especialistas locales y externos como dispositivos para fortalecer la Formación Docente Inicial.</p> |

| | | |
|-----------|---|--|
| | - | Fortalecimiento de los procesos de escritura académica, a través de talleres a cargo de especialistas externos, a fin de promover la comunicación y socialización de artículos de divulgación y de narrativas pedagógicas, en publicaciones y congresos educativos provinciales. |
| 2023-2024 | Programa: Fortalecimiento socio educativo (Definir nombre) | Organización de Mesas de trabajo, Jornadas, Encuentros y Festivales Literarios con diversos actores de la comunidad, referentes de los programas de Políticas socioeducativas y otros actores de promoción cultural. |



Lic. Pablo López Silva
 Ministro de Educación
 Tierra del Fuego A.e.I.A.S



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo Resolución CFE N° 471/2024 - PJA Tierra del Fuego

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.